



En la Villa de Puebla a veinte y uno de Mayo de
 mil ochocientos cincuenta y cinco, se leyó en Sesión ordina-
 ria en el Ayuntamiento de esta Villa de la misma, con
 tan del margen y abajo firmantes lo que sigue, de
 inteligencia de los señores Curules.

Carlos V.
 2.
 Juan de
 María Valera
 Juan de
 Juan de
 María Valera

Conquistaron para Sesión ordinaria los Pruneros
 el señalamiento mayorazgo de arroyo al que actualmente lo goza
 el Sr. don Juan de los Rios.

Igualmente se acordó un mayorazgo de arroyo al que hoy
 goza el Sr. don Juan de los Rios.

Asimismo se confirmó en la regencia del Sr. don Juan de los Rios
 a tutelar su familia.

Con lo que se acordó este acuerdo en que fuere conforme
 me se que certificar.

Excmo. Sr. D. Juan de los Rios
 Excmo. Sr. D. Juan de los Rios
 Excmo. Sr. D. Juan de los Rios

Salvador Figueroa
 Rio.

En la Villa de Puebla a Salas Capitulares de Puebla

